CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2013, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria de las ayudas destinadas a alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, escolarizados en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso 2013/2014. (2013061583)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Orden de 25 de julio de 2013 (DOE núm. 169, de 2 de septiembre), de esta Consejería de Educación y Cultura, por la que se convocan ayudas destinadas a alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, escolarizados en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Extremadura, para el curso 2013/2014,

RESUELVO:

Nombrar miembros de la Comisión de Valoración de las ayudas destinadas a alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo escolarizados en centros docentes sostenidos con fondos públicos, convocadas mediante Orden de esta Consejería de 25 de julio de 2013, a las siguientes personas:

Presidente:

D.ª Montaña Royo García. Jefa de Servicio de Programas Educativos y Atención a la Diversidad de la Secretaría General de Educación.

Vocales:

D.ª Carmen Oncins Caro. Representante de la Delegación Provincial de Badajoz.

D.ª Esther Guerra Berrocal. Representante de la Delegación Provincial de Cáceres.

D.ª Belén Holgado Morlans. Asesora Técnico Docente. Secretaría General de Educación.

D.ª Virginia Rubio Cabezas. Representante de la Secretaría General de Educación.

Secretario:

D. Juan Daniel Álvarez Cancho. Funcionario de la Secretaría General de Educación.

Mérida, a 18 de septiembre de 2013.

La Consejera de Educación y Cultura,
TRINIDAD NOGALES BASARRATE